

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

Citada por: Dra. Lena Rodero	Acta No: 025
Preside: Decana, Lena Rodero Acosta	Fecha: 19 de septiembre 2017.
Secretario: Representante de los coordinadores, Josías Mojica Domínguez	Hora inicio: 2:30 p.m.
Lugar: Sala de juntas de la Facultad de Ciencias Jurídicas	Hora Fin: 06:30 p.m.

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Emma Sofía Sánchez de Spirko	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores
3	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Roberto Lastra Mier	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
6	Josias Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los coordinadores de programa
7	Jorge Pereira Amaris	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes
8	Juliana Amaya Sánchez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Josias Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los coordinadores de programa
3	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Roberto Lastra Mier	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	Juliana Amaya Sánchez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA - TEMAS A TRATAR

1	Verificación del quórum, lectura y aprobación del orden del día
2	Entrega de reconocimiento a los docentes que obtuvieron las mejores calificaciones en la evaluación docente 2016-1, 2016-2
3	Lectura y aprobación del acta anterior
4	Asuntos estudiantiles. 4.1. Solicitud de Registro de la nota de Consultorio jurídico III de José David Ferreira. 4.2. Solicitud de retiro de asignatura metodología I y adición de Derecho civil personas de Germán Carreño 4.3. Queja de la estudiante Irina Tovar contra el profesor César Meza y Respuesta

ACTA DE REUNIÓN

	del docente. 4.4. Retiro de asignatura Introducción al Derecho de la estudiante Wendy Castaño Torres 4.5. Solicitud de apoyo económico para asistir al XII encuentro de la Jurisdicción constitucional
5	Solicitud de reconstrucción de sabana de notas de Ricardo Manga Charris.
6	Solicitud de extensión de comisión de servicio de la docente Marcela Arellano
7	Propuesta de participación en proyecto liderado por la Universidad del Rosario y el Nodo
8	Proyecto de resolución Seminario de Investigación Permanente González Ponce
9	Propuesta de apoyo económico al evento "III Jornadas de tendencias contemporáneas del Derecho público" organizado por el semillero Justicia constitucional adscrito al grupo de investigación Derecho y territorio.
10	Solicitud de Moción de la Dra. Floridalba Olmos
11	Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verificó el quorum, se encontraban presentes los doctores: Lena Rodero Acosta, Josías Mojica Domínguez, Roberto Lastra Mier y Renato de Silvestri Saade, Emma Sofía Sánchez de Spirko y Juliana Amaya Sánchez.

Se leyó y aprobó el orden del día.

2. Entrega de reconocimiento a los docentes que obtuvieron las mejores calificaciones en la evaluación docente 2016-1, 2016-2

El consejo de Facultad exaltó y reconoció la labor de los docentes María Eugenia Rojas, Mariela Vargas Prentt, Claudia Rodríguez y Néstor Ochoa, quienes obtuvieron las mejores calificaciones en la evaluación docente en los periodos 2016-1 y 2016-2, haciendo entrega de menciones de honor expedidas por la Vicerrectoría de docencia.

Se propuso por parte del Doctor Roberto Lastra que se hiciera un acto protocolario con todos los estamentos de la Facultad en donde se hiciera la exaltación a los docentes por su excelente labor.

Igualmente, el doctor Josías Mojica Domínguez, propuso la creación de un cuadro de honor docente para su exhibición en la Facultad.

Decisión: Se aprueba ordenar la elaboración de un cuadro de honor permanente para que sean exhibidos los docentes con mejores resultados en su evaluación por periodos. Exaltar en acto público a los docentes que en el periodo anterior obtuvieron mejores resultados en la evaluación docente.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se leyó y aprobó el acta anterior.

4. Asuntos estudiantiles

ASUNTOS ESTUDIANTILES 29 de agosto de 2017

N	DOCUMENTO	NOMBRE	SOLICITUD	SITUACIÓN	DECISIÓN
1	1047231292	José David Ferreira De la Hoz	Registro de la nota de Consultorio	1. El estudiante matriculó la asignatura	Requerir al Consultorio jurídico

ACTA DE REUNIÓN

			<p>jurídico III</p> <p>consultorio jurídico para el periodo 2017-2.</p> <p>2. Realizó el consultorio jurídico en la sede norte de la Universidad, teniendo como coordinador de práctica al profesional universitario Diógenes Bolívar.</p> <p>3. El estudiante allegó al consultorio la documentación requerida para su registro a excepción de la foto.</p> <p>4. Desde la coordinación del programa se requirió al consultorio jurídico, quienes informaron que el estudiante no hizo su inscripción al consultorio jurídico. Sin embargo, el coordinador de práctica de la Sede norte rinde informe manifestando que el estudiante cumplió con su práctica de consultorio jurídico, como consta en la página 19 del libro de asistencia. Así mismo manifiesta que el 12 de junio de 2017 reportó la nota al entonces</p>	<p>reportar la nota de Consultorio jurídico y conciliación III con fundamento en los soportes que emita el funcionario Diógenes Bolívar.</p> <p>Se Ordena trabajar en el proyecto de la reglamentación de las prácticas de Consultorio Jurídico.</p>
--	--	--	---	--

ACTA DE REUNIÓN

				<p>director del consultorio jurídico, Manuel González.</p> <p>5. En la sesión anterior de este Consejo se decidió citar a la directora del Consultorio jurídico y al funcionario Diógenes Bolívar para que den claridad sobre el asunto.</p> <p>6. Se escuchó a los funcionarios de consultorio jurídico.</p>	
2	1047239177	Germán Carreño Orellano	Solicitud de retiro de asignatura metodología I y adición de Derecho civil personas	<p>El estudiante de doble programa manifiesta que:</p> <p>1. El 8 de agosto solicitó a través de la plataforma Alania la matrícula de la asignatura Metodología I y sólo recibió respuesta hasta el 30 de agosto.</p> <p>2. El 8 de septiembre procedió a eliminar la matrícula de Metodología I y por error retiró fue la asignatura Derecho civil personas.</p> <p>3. El 12 de septiembre asistió a clase de Metodología pero el docente titular de la asignatura le indicó que había superado el 20% de inasistencias, por lo tanto había</p>	<p>APROBADO</p> <p>Se encuentra dentro del término establecido en el artículo 81 del Reglamento estudiantil para el retiro extemporáneo de asignaturas.</p> <p>Sobre la adición de la asignatura Derecho civil personas, este consejo no tiene competencia para decidirlo, por lo tanto se remite al Consejo Académico para su estudio y trámite pertinente.</p>

ACTA DE REUNIÓN

				perdido la asignatura.	
3	1047239463	Wendy Paola Castaño Torres	Retiro de asignatura Introducción al Derecho	<p>1. La estudiante de doble programa tiene como programa base Contaduría Pública y como segundo programa Derecho.</p> <p>2. La estudiante manifiesta que por error involuntario matriculó una asignatura de Derecho: Introducción al derecho en el mismo horario que una de contaduría: "Teoría Contable" y el sistema no le advirtió del cruce de horarios (adjunta horarios de los dos programas).</p>	<p>APROBADO</p> <p>Teniendo en cuenta que hubo un error de sistema, pues no debía permitir matricular dos asignaturas en el mismo horario.</p>
4	32583936	Irina Tovar Verbel	Queja de la estudiante Irina Tovar contra el profesor César Meza y Respuesta del docente.	<p>1. La estudiante presentó queja contra el profesor César manifestado que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El profesor designó grupos de estudiantes para realizar exposiciones como nota de segundo corte y trabajos tipo tesis como nota de tercer corte. Sin embargo, al grupo de la estudiante por ser el último les tomó con el trabajo la nota de segundo y tercer corte. - Por diferencias 	<p>Debido a que el problema se contrae en un desacuerdo sobre la nota asignada en el trabajo asignado, Se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ordenar al docente entregar el trabajo en su totalidad para ser enviado a revisión por otro docente del área. - Exhortar al docente para que siga los lineamientos y directrices del

ACTA DE REUNIÓN

				<p>con su grupo la estudiante decidió presentar su trabajo de forma individual. Sin embargo, pidió plazo al docente para entregarlo en fecha posterior por no contar con los recursos económicos para presentarlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La estudiante solicita se le informe los motivos por los cuales obtuvo una calificación de 2.9. <p>2. El docente por su parte presentó descargos indicando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectivamente al grupo de la estudiante le tomó dos notas del trabajo final, porque no alcanzó el tiempo para que realizarán la exposición. - La estudiante le manifestó que se retiraría del grupo de trabajo y él le permitió trabajar de forma individual. - La estudiante no entregó el trabajo en las fechas estipuladas, sin embargo, le dio plazo para entregarlo posteriormente. - La nota asignada a la estudiante fue de 2.9, porque se 	<p>Estatuto estudiantil en la toma de notas.</p>
--	--	--	--	---	--

ACTA DE REUNIÓN

				limitó a transcribir los artículos del Estatuto tributario (Adjunta algunas copias del trabajo como prueba sumaria)	
5	12402099	Juvenal Arias Anaya y 9 estudiantes más	Solicitud de apoyo económico para asistir al XII encuentro de la Jurisdicción constitucional.	Los estudiantes solicitan apoyo económico consistente en viáticos de transporte, alimentación y estadía para asistir XII encuentro de la Jurisdicción constitucional a realizarse en la ciudad de San Juan de Pasto entre el 28 y 30 de septiembre.	APROBADO Pues se considera que contribuye a la formación académica de los estudiantes por ser un evento de gran trascendencia para la comunidad jurídica. Enviar a Bienestar universitario para trámite pertinente.

5. Solicitud de reconstrucción de notas de Ricardo Manga Charris

1. El Sr. Ricardo Manga estudió en la Universidad entre 1979 – 1985.
2. Solicitó un certificado de notas y ahí se evidenció que en la carpeta del estudiante no se encontraba la sabana de notas.
3. Se hizo una búsqueda en la fuente de notas de la Facultad, encontrando en las fuentes de notas las asignaturas cursadas.

Decisión: Se ordena la reconstrucción de la sabana de notas y se debe adjuntar copia de las fuentes de notas como prueba de su veracidad.

6. Solicitud de extensión de comisión de servicio de la docente Marcela Arellano

A la docente Marcela Arellano Velasco le fue concedida, por parte de rectoría, licencia ordinaria no remunerada con base en el artículo 29, inciso 3, literal c, por 60 días hábiles contados a partir del 21 de agosto de 2017, para llevar a cabo una estancia de investigación en la Facultad de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada, España.

La docente solicita aval para recibir apoyo económico, sin embargo, no es clara en su petición ya que no indica claramente en qué consistirá el apoyo económico solicitado, además no se aporta soportes que sustenten la petición, tales como convenio con la Universidad de Granada, ni tampoco carta de invitación formal como docente de la Universidad del Atlántico.

Por lo tanto se decide:

Requerir a la docente para que:

1. Aclarare en que consiste el apoyo económico solicitado.

ACTA DE REUNIÓN

2. Aporte carta de invitación para estancia investigativa, en la que indique que se le invita como profesora de la Universidad del Atlántico.
3. Indique las actividades a desarrollar en la estancia.
4. recordarle que la Licencia Ordinaria de la que está gozando tiene vencimiento el día 15 de noviembre, debiéndose reintegrar a sus labores el día 16 de noviembre de 2017.

7. Propuesta de participación en proyecto liderado por la Universidad del Rosario y el Nodo Caribe

El director del centro de investigaciones “Luis Eduardo Nieto Arteta” presenta propuesta de participación en proyecto liderado por la Universidad del Rosario y el nodo Caribe “XVIII Encuentro de la Red Socio-jurídica: Diagnostico regional de la migración en Colombia con enfoque DDHH (2014-2018).

El proyecto fue propuesto por el grupo de Derechos humanos. Los recursos de la convocatoria de la Universidad del Rosario se destinarán al encuentro de la Red para traer conferencistas internacionales, realizar unas sesiones de Networking y otras actividades puntuales de fortalecimiento para internacionalización de la Red.

La participación en este proyecto sería con la vinculación de cuatro investigadores en las siguientes categorías:

- Tres docentes investigadores vinculados a grupos de investigación en el área de Derechos humanos
- Un estudiante de semillero de investigación con producción asociada a esta temática.

Decisión: No se aprueba, por no cumplirse con los requisitos exigidos.

8. Proyecto de resolución Seminario de Investigación Permanente González Ponce

Se leyó propuesta de los doctores José Francisco Márquez, Rafael Osorio Peña y Emma Sánchez de Spirko de crear un el Seminario de Investigación Permanente Arturo González Ponce adscrito al Centro de Investigaciones Luis Eduardo Nieto Arteta, portando el nombre del eximio profesor de Derecho Canónico, Derecho Constitucional y Filosofía de Derecho de las primeras promociones del Programa de Derecho.

Exponiendo los siguientes motivos:

1. Que es necesario abrir un espacio para el desarrollo de la formación académica e investigativa que permita una aproximación profunda y aplicada a problemas jurídicos, socio-jurídicos, socio-políticos y socio-económicos de interés regional, nacional e internacional en la Universidad del Atlántico
2. Que es propio de la Facultad de Ciencias Jurídicas liderar y ejercer de manera continuada esta dinámica académica en las áreas de investigación y humanística toda vez que estas constituyen el soporte transversal de la formación ofrecida en el Programa de Derecho.
3. Con base en los anteriores considerandos, se hace necesario crear un Seminario de Investigación Permanente como instrumento extracurricular que permita articular e un escenario más amplio y práctico que la cátedra, las actividades formativas del área de investigación y humanística con las actividades propias el Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y acercarlo así la comunidad universitaria y la sociedad| en general.

ACTA DE REUNIÓN

4. Que es necesario asignar un nombre para su identificación razón por la cual se honra la memoria del Doctor ARTURO GONZALEZ PONCE, docente que con su lustre intelectual irradió a nuestra unidad académica en sus primeros años como un eminente jurista que regentó con gran maestría las asignaturas de Derecho Constitucional General, Derecho Canónico y Filosofía del Derecho, cultivando en nuestras primeras generaciones la indagación ius-filosófica y el rigor de la metodología científica para el estudio del fenómeno jurídico.

Decisión: Se cita a los docentes proponentes de la creación del seminario con el fin de tener un debate y decidir de fondo.

9. Propuesta de apoyo económico al evento “III Jornadas de tendencias contemporáneas del Derecho público” organizado por el semillero Justicia constitucional adscrito al grupo de investigación Derecho y territorio.

El profesor Josías Mojica Domínguez, en su calidad de coordinador del semillero Justicia constitucional presentó propuesta de apoyo económico al evento “III Jornadas de tendencias contemporáneas del Derecho público” a realizarse el 17 de noviembre de 2017 en el Centro de convenciones de la Universidad.

Decisión: Los consejeros aprueban por unanimidad.

10. Solicitud de Moción de la Dra. Floridalba Olmos

Se leyó solicitud de moción de la Dra. Floridalba Olmos, con el fin de discutir la asignación de la Dra. Carmen Roca en lugar del profesor Wilson Fayad Ahcar a los programas de Técnica profesional en operación turística, Tecnología en gestión turística y Administración de empresas turísticas.

Decisión: Se concede la moción. Se cita a la Dra. Floridalba Olmos para la próxima sesión de este Consejo.

11. Proposiciones y varios

- Solicitud de preparatorios virtual

La decana presenta solicitud de la egresada no graduada, Melisa de Jesús Ariza Cantillo, de realización de preparatorios virtuales, por encontrarse en la ciudad de Bogotá realizando sus prácticas de judicatura.

Decisión: Se aprueba la realización de los preparatorios por Skype.

- Solicitud de informe sobre gestión ante rectoría por el estado del bloque H

Se informó por parte de la señora Decana, que la situación ha sido puesta en conocimiento del señor Rector, la Oficina de Planeación y la Junta Pro ciudadela. Indica que desde la Junta Pro Ciudadela se ha informado que ya se encuentran en la elaboración de los pliegos de condiciones para la compra de los aires acondicionados del bloque H.

Firmas:

Lena Roderó Acosta
Decana

Josías Mojica Domínguez
Representante de los coordinadores de programa

ACTA DE REUNIÓN

Roberto Lastra Mier
Representante de los grupos de trabajo

Renato De Silvesti Saade
Representante de los grupos de trabajo

Juliana Amaya Sánchez
Representante de los estudiantes